

Mecanismo para la publicación del orden del día de cada una de las sesiones del H. Consejo Técnico

La Secretaria Técnica de la ENALLT, con ayuda del Departamento de Cómputo publicará en la página de la Escuela, en el apartado Consejo Técnico, rubro "Orden del día", el orden del día para la sesión del H. Consejo Técnico. Dicho orden aparecerá publicado a las 18:00 horas del viernes previo a la Sesión del Consejo Técnico.



La Secretaria Técnica de la ENALLT, revisará que el orden del día se encuentre visible en la página de la Escuela y que no tenga ningún problema para que sea visualizado por la comunidad.



La Secretaria Técnica de la ENALLT, estará atenta de que siempre se mantenga visible el orden del día de la sesión del H. Consejo Técnico.